

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV, Núm. 10.049. - Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 6 de Marzo de 1924

AYUNTAMIENTO De la provincia

SESION DE AYER

A las cinco y diez minutos de la tarde abre la sesión el alcalde, D. Luis Gallardo.

Concurren los señores Fernández, Herrero, Villanueva, Gallardo (D. César), Merino, Gallo, Martínez (D. Florencio), Busto, Quintanilla, Martínez (D. Pedro), Sol, Bernal, Cuesta, Izarra, López Cuñado, Blanco y Casado. Queda aprobada el acta de la anterior

Despacho ordinario

Distribución de fondos

Se aprueba la correspondiente al mes actual, que importa 153.175 pesetas.

El monumento al Cid

Proposición de la Alcaldía, para que se ejecute el acuerdo de erigir en la Plaza de Castilla un monumento al Cid y designación de la comisión que ha de llevarlo a efecto.

La apoya su autor, justificándola por los años transcurridos desde que se colocó la primera piedra, hallándonos en deuda con el Campeador, que simboliza nuestro carácter, como con otros burgaleses ilustres que brillaron por su entereza, por su lealtad, por su magnanimidad y espíritu de justicia.

Se toma en consideración, quedando encargada la Alcaldía de nombrar la comisión correspondiente.

El precio del Teatro

Se fija en 1.150.000 pesetas el precio para la enajenación del edificio-teatro.

El señor Bernal pide que al mismo tiempo que se dé a conocer al Salón la mencionada cifra, se le comuniquen las condiciones de venta.

Se tendrá en cuenta y se aprueba el dictamen.

Características

Concedese a D. Enrique López y López y a doña Irene Rubio González, la propiedad de un nicho de púvulo y una sepultura, respectivamente, en el Campo-Santo de San José.

Se aprueba la cuenta correspondiente al pasado mes de Enero, que rinde el celador de los cementerios.

Obras

Instancia de D. Nicolás Rodríguez, en nombre y representación de varios propietarios de casas situas en las calles de la Paloma, Diego Porcelo y Sombrerería, que interesan se den las oportunas órdenes para que se proceda a la limpieza de la alcantarilla donde evacúan las casas citadas, por hallarse obstruída.

Se acuerda la sustitución de dicha alcantarilla.

De D. Rafael Ortega Santos, para que se le conceda, a cambio del terreno que se le expropia en la calle del Tinte, el que ha de quedar con motivo del derribo de las casas números 1, 3 y 5 de la calle de Santa Clara.

Concedido. De D. Mauricio López Mendive, para incrustar en el colector general de la calle de San Julián la alcantarilla de su casa número 1 de la calle de Santa Catalina, para hacer desaparecer un pozo negro que en la misma existe.

Autorizado. En la comunicación del excelentísimo señor capitán general de la sexta

región para ejecutar obras en el edificio de Capitanía, consistentes en la distribución y apertura de algunos huecos para habilitar locales para despacho del comandante general de Somatenes y demás dependencias.

Autorizado.

Paseos, Caminos y Campos

Instancias de D. Juan Arnáiz Carcedo, en súplica de que se le conceda realizar el desmoche de 96 chopos que existen en la calle de Huelgas; de don Pablo Araus, para ejecutar el desmoche de 32 chopos en el punto denominado Choppers Oscura y cuatro en el Paseo de los Pisones, y de D. Cesáreo Hernández Fernández, para desmochar unos árboles que dificultan el tránsito de carros en la época de recolección, sitos en el camino que conduce de la calle de las Casillas al barrio de Cortes.

Se les concede permiso para que realicen dicha operación por su cuenta y riesgo, y bajo la inspección del jardiner municipal.

La cuestión de las aguas

Dictamen de la Comisión especial— a que en otro lugar nos referimos— designada para el estudio del problema de abastecimiento de aguas a la ciudad. (El señor Fernández, previa la venia de la presidencia, se ausenta del salón, por tener intereses en la Compañía).

El señor alcalde hace historia de la gestación de este asunto hasta llegar a la modificación de las tarifas y otros particulares, creyendo resuelto el problema y redactándose unas conclusiones de que da lectura el señor secretario.

Se aprueba el dictamen.

Habla después de los trabajos que se vienen realizando respecto de las aguas del Municipio, y acerca de este asunto cede la palabra al presidente de la comisión, señor Gallardo (D. César).

Este, después de felicitar a la Alcaldía y a la Comisión especial por el acierto con que han llevado los trabajos, manifiesta que en los viajes de las aguas de la municipalidad debe haber muchas filtraciones, por lo cual el Ayuntamiento está estudiando la compra de cañería de hierro para traer agua de la Fuente del Cardenal, de los Pisones y se proyecta adquirir un manantial del Monte de la Abadesa, con destino al abastecimiento de las fuentes públicas de la población.

Enseguida se acometerá también el abastecimiento de Cortes y el de Fuentorabá.

Cuentas

Apruébanse varias.

Fuera de convocatoria

La Corporación queda enterada de dos comunicaciones, sobre cese de don José Sarmiento en el cargo de delegado provincial de la Cruz Roja, y nombramiento de D. Víctor Ebro para sustituirle.

Final

El señor Casado se ocupa del mal estado de la calle de Miranda, en el pavimento y en el alcantarillado, pidiendo que se prohíba por ella el paso de vehículos.

Y se levanta la sesión a las seis.

ARANDA DE DUERO

Los festejos de Carnaval

Para los días de Carnaval, que al igual de años últimos en las calles es casi nulo, varias sociedades de recreo han preparado sus salones para verificar lucidos bailes.

La directiva de «La Filarmónica» con esa atención y amabilidad que siempre la distinguió, nos ha enviado cumplido B. L. M. invitándonos a sus fiestas de estos días.

Estimamos en lo que vale y muy de veras agradecemos tal distinción.

Los bailes de esta sociedad se esperan sean de los más concurridos.

En el Teatro

La empresa del Teatro Principal también se ha propuesto divertirnos algunos ratos. Además del acostumbrado programa de cine y que dicho sea de paso durante todo el año fué muy superior, actúa una cancionista titulada Celina Esas, artista que según cuentan ha obtenido muy señalados triunfos en los teatros de Bilbao.

De la parte musical está encargado para interpretarla un excelente músico de Madrid.

También el público podrá admirar una nueva y bellísima decoración del nunca bastante conocido artista señor Higuera.

Este trabajo, que hoy mismo hemos visto, es una prueba más de lo inmensos que en el arte de Velázquez, son el amigo D. Alejandro, y su hijo del mismo nombre.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la esposa de nuestro querido amigo y corresponsal de El Castellano, D. Lorenzo Moratínos.

Nuestra felicitación.

LAURENTINO PASCUAL.

Aranda 2 Marzo 1924.

MADRIGAL DEL MONTE

La Fiesta del Arbol

El día 2 de Marzo, a las tres de la tarde, dió comienzo la Fiesta del Arbol; un voltee general de campanas reunió al vecindario, ávido de presenciar una fiesta para él desconocida.

Desde la iglesia salieron los niños y niñas, formados, para dirigirse al lugar destinado a tal fin, cantando durante el trayecto el «Himno al árbol», de don Ezequiel Solana, bajo la dirección de D. Encarnación Piñero, maestra nacional, demostrando con sus cánticos un exquisito gusto. Una vez llegados, se procedió a la bendición de los árboles; a continuación, el niño Demetrio Moral y la niña Ascensión García saludaron a la bandera, salutación que todo el pueblo escuchó altamente emocionado, viéndose surcar por las mejillas de muchos, abundantes lágrimas. Seguidamente se entabló un diálogo entre la niña Toribia Santa María y el niño José Moral, y unas poesías, alusivas todas a los árboles, por los niños Luis, Andrés, Ángel, Teodosio y Demetrio, y las niñas María Cruz y Dionisia, en las cuales, con sencillas, pero conmovedoras palabras, hicieron ver la utilidad de los árboles para los individuos, para la industria y, muy especialmente, para la agricultura.

Nuestro joven párroco hizo extensamente una reseña de lo conveniente y beneficiosa que es para el agricultor la arboleda, de la cual se derivan tantas industrias, encargando a los mayores y a los niños su conservación. Retiróse el pueblo procesionalmente, como había venido, obsequiando el Ayuntamiento con naranjas a todos los niños.

El corresponsal.

COVARRUBIAS

El delegado gubernativo

Ampliando nuestra pequeña crónica de días pasados, relacionada con la visita de inspección girada a este Ayuntamiento por el señor delegado gubernativo de este partido, comandante don José Sánchez Romero, nos es grato añadir que durante su estancia en esta villa ha sido muy copiosa su labor, enterándose minuciosamente de los servicios establecidos, visitando las Escuelas nacionales, la municipal mixta y el local donde están atendidos los párvulos, lavadero cubierto, el matadero y rastro públicos y el edificio-hospital, cuyas obras tocan a su fin, y de todo cuanto afecta al interés público.

También ha presidido las Juntas municipales de Sanidad y de Instrucción Pública y propuesto acertadas medidas e ideas que el Concejo hará suyas hasta convertir las en realidad.

En el Consistorio se ha enterado convenientemente de la vida municipal, teniendo a la vista los libros de actas de las sesiones del Ayuntamiento y de la Junta de asociados; ha examinado las cuentas documentadas del primer semestre y de los meses siguientes del corriente ejercicio, libros de contabilidad de los últimos ejercicios y la documentación que ha estimado pertinente, sacando grata impresión de la buena marcha administrativa que se lleva, del buen orden del archivo y de la claridad de que se halla dotada dicha documentación, dando base para que el señor delegado haya felicitado al Ayuntamiento y concedido un voto de gracias a su secretario D. Isaac Bombin Diez.

Del incansable celo del señor delegado y de la buena voluntad que le anima en todo orden de ideas para que la paz y prosperidad del pueblo sean un hecho, son buena prueba las diferentes propuestas que ha hecho en sus conferencias y las gestiones llevadas a cabo para que se cobre definitivamente lo atrasado por todos conceptos, lo que unido a la existencia de 15.000 pesetas que resultará aproximadamente en fin de ejercicio, servirá para alguna reforma de interés a la localidad.

Como final de su visita, ha de hacerse constar en esta mal pergeñada reseña, la conferencia dada para resumir su actuación en estos días, exhortando a la obediencia y a la unión del pueblo para ser más eficaz la ayuda que de él necesita el Ayuntamiento, a fin de que pueda recoger sus aspiraciones y llevarlas al terreno de la práctica y anunció que estaba dispuesto a que cumplieran los padres de familia la obligación que tienen de enviar a sus hijos a las escuelas hasta la edad de catorce años, a fin de que desaparezca el analfabetismo, y terminó despidiéndose del auditorio, por cierto muy numeroso, dando un viva a Covarrubias que fué correspondido por el pueblo con otro al señor delegado, en medio de grandes y prolongados aplausos.

De desear es, que nos visite frecuentemente para sacarnos de este letargo que tantos males causa y que sus conferencias amenas e instructivas y otras que se promuevan, nos abran nuevos horizontes de riqueza y vida. Aunque el tiempo ha sido perverso, el señor delegado ha continuado su misión a los pueblos de Retuerta y Puenteobra.

El corresponsal.

Covarrubias 3 Marzo 1924.

Lea V. «Juventud»

Aparece los domingos en Breviario

Para suscripciones y anuncios en esta capital, dirigirse al DIARIO DE BURGOS

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 15, principal.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Horas: de nueve a doce y de tres a seis

San Juan, 63, 1.º, derecha

RAYOS X

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles

Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables Christian de paño sin goma.

Precios sin competencia.

Almirante Bonifaz, 15, principal

Teléfono 526

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watesille

Corrientes de alta tensión y frecuencias

Corrientes tipo D'Arsonval

Corrientes tipo Tesla

Resonador Oudin

Diatermia

Rayos X

Ozonoterapia

Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS

Alonso Martínez, 8, planta baja

Consultas: Medicina general, de 12 a 1 y 12

Electricidad médica, de 3 a 5

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gineco-urinales y de la piel

Consulta de once a doce y de cuatro a seis

Económica los domingos, para obreros, de once a doce

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

EL MEJOR MATERIAL

OPTICO

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48

Doctor Federico Frank

MEDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL

Ejecución rápida y económica de toda clase de trabajos.—Especialidad en dentaduras de los sistemas más modernos

Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplicado

Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

INTERESES LOCALES

El abastecimiento de aguas

En la sesión que ayer celebró el excelentísimo Ayuntamiento, se dió cuenta del expediente sobre abastecimiento de aguas a la población, el cual quedó aprobado, así como las tarifas que a continuación publicamos.

El dictamen de la Comisión

La Comisión especial nombrada al efecto, ante los insistentes clamores de la opinión y la precisión ineludible de dotar a la población de agua sana y abundante, ha estudiado con todo detenimiento el asunto y emitido dictamen, del que hemos entresacado los puntos más importantes.

El anterior Ayuntamiento venía ya trabajando para evitar la carencia de agua, sobre todo en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Al disolverse aquél, el actual Municipio comprendió la urgencia del asunto, y a la vez que realizaba labores de alumbramiento en las proximidades del monte de Cardena, buscando el modo de aportar las aguas puras de esa zona para aumentar el caudal de las que son propiedad de la Corporación, al objeto de intensificar el abastecimiento de las fuentes públicas y los servicios de riego y limpieza, nombró una ponencia, de puesta del señor alcalde en unión de los concejales señores Villanueva y Merino, y después de examinar minuciosamente todos los antecedentes de la cuestión, la Alcaldía acudió a la Junta provincial de Sanidad, pidiendo se la facultara para designar algunas personas que formasen parte de ella y que debían colaborar en la labor emprendida.

Autorizado el alcalde para ello, se nombró a D. Buenaventura Conde, presidente de la Cámara de Comercio; don Pedro Gómez Carcedo, subdelegado de Medicina, y D. Ricardo Améaga, subdelegado de Farmacia, a los que se unieron, con los concejales mencionados, el director del Laboratorio municipal D. Luis Carazo, y el director de la Compañía de Aguas D. Pascual Eguigaray.

La citada comisión celebró numerosas reuniones para estudiar el asunto y su propuesta es la siguiente:

Los cuestiones principales había que resolver con relación al problema planteado.

A saber: cantidad suficiente de agua para las necesidades de la población, y pureza o calidad de las mismas.

Para llegar a conseguir ambos factores, la Compañía de Aguas se compromete a llevar a efecto, con la mayor celeridad y a ser posible antes del próximo estiaje, la ampliación de las obras de toma que ahora tiene establecidas entre los pueblos de Arlanzón y Villanueva, más allá de este último, de manera que la captación constante o en todo tiempo de este elemento sea de 100 litros por segundo, que es la otorgada en la concesión por el ministerio de Fomento.

Y, para que su pureza esté en todo momento garantizada, se obliga igualmente a establecer una estación depuradora que reúna las condiciones, requisitos y garantías que determine y precise la Junta provincial de Sanidad, que señalará el lugar de emplazamiento.

Solicita la empresa, ante los cuantiosos gastos que habrá de realizar para cumplir lo consignado, una variación de las actuales tarifas y la adopción de un sistema que evite la pérdida constante de agua que de modo abusivo venía practicándose en los suministros actuales.

Discutidas ampliamente las modificaciones contenidas en la Memoria que la Compañía presentó, y teniendo en cuenta la comisión los sagrados intereses del vecindario, ha defendido el suministro a caño libre, pero reconociendo debía condicionarse dentro de amplios límites que garantizasen un caudal de agua abundante a cada habitante, impidiendo la pérdida inútil del líquido, con daño del abastecedor y perjuicio de los intereses generales.

La Compañía de Aguas respetó el criterio de los reunidos, limitando su aspiración a que se condicionara el uso del caño libre y después de diversos estudios y consultas se ha llegado a la siguiente conclusión:

Todos los suministros de agua comprendidos en la tarifa primera para las casas particulares, serán a tanto alzado, hasta la cantidad de mil litros diarios por vecino.

Pasado este límite, el abonado pagará el agua por contador, abonando su alquiler a razón de 0'50 pesetas el metro cúbico.

Es decir, que todo abonado tendrá derecho a usar como mejor le parezca 30.000 litros mensuales de agua, bien entendido que esta cantidad podrá distribuirse en la forma que estime más conveniente, retretes, baños, otros servicios o grifos, no teniendo que satisfacer ninguna suma suplementaria, como hasta ahora ocurre con los inodoros y baños, hasta el límite de 30 metros cúbicos consignado; sobrepasado este, comenzará a regir el contador a 0'50 el metro como antes hemos dicho.

Los precios reguladores de esta concesión a caño libre, han sido variados de las tarifas actuales vigentes y que fueron establecidas hace 33 años, por entender la comisión era justa y legítima esta aspiración de la Compañía, proponiéndose las siguientes

tarifas para el suministro de agua

Tarifa 1.ª Suministro de agua en las habitaciones para uso personal y doméstico a tanto alzado. (Consumo mensual: 30.000 litros)

Alquiler de habitación	Cuota anual
Hasta 0'50 de alquiler diario pta.	17
Desde 0'50 a 0'75	22'50
» 0'75 a 1	28
» 1 a 1'25	33'50
» 1'25 a 1'50	38
» 1'50 a 2	42'50
» 2 a 3	47
» 3 a 4	51'50
» 4 a 5	56
» 5 a 6	62
» 6 a 7	68
» 7 a 8	75
» 8 en adelante	82

Mediante estas cuotas todo abonado tendrá derecho a usar, dentro siempre de su servicio personal y doméstico, como mejor le parezca, treinta mil litros mensuales de agua, bien entendido que esta cantidad podrá distribuirse dentro de su habitación en la forma que estime más conveniente, retretes, baños, etc.

Los excesos de gasto sobre el límite mensual fijado, se registrarán por contador al precio de pesetas 0,50 el metro cúbico.

Para la intervención de la Compañía en el gasto, podrá colocar por su cuenta un contador a cada suscriptor, el cual no satisfará alquiler del mismo, con arreglo a la tarifa correspondiente, mientras el gasto no exceda del límite fijado.

Tarifa 2.ª Suministro de agua para uso personal en establecimientos públicos. Contador. Gasto mínimo diario, mil litros.

Precio por cada mil litros, 35 centimos.

Especial para Hospitales y Hospicios

Pesetas	los 1.000
De 1.000 a 5.000 litros.	0'20
De 5.000 a 15.000.	0'18
De 15.000 a 30.000.	0'16
De 30.000 a 50.000.	0'14
De 50.000 a 75.000.	0'12
De 75.000 a 100.000.	0'10
De 100.000 en adelante.	0'08

Tarifa 3.ª Suministro de agua para usos industriales. Contador. Gasto mínimo diario

Por 1.000 litros a pesetas 0'30 los 1.000	
De 1.000 a 3.000	0'28
De 3.000 a 5.000	0'26
De 5.000 a 7.000	0'24
De 7.000 a 10.000	0'22

Tarifa 4.ª Suministro de agua para riego, oratorio y recreo en fincas particulares. Contador. Gasto mínimo diario, 500 litros.

Precio por cada 1.000 litros, pesetas 0'50.

Tarifa 5.ª Suministro de agua para servicios especiales en fincas particulares: Por establecimiento de una boca de incendios, 10 pesetas.

Por cada vez que se use la boca, 25 pesetas.

Tarifa 6.ª Tarifa de contadores. Alquiler.

Por un contador de 8 mm., 1'25 al mes.

11. id. de 10 » 1'50 »

11. id. de 15 » 2'00 »

11. id. de 20 » 2'50 »

Siendo de propiedad del abonado no devengarán alquileres.

Nota.—Sobre los servicios a que se refieren las tarifas 3.ª y 4.ª se comenzarán las restricciones en los casos en que sean precisas.

Los excesos de gasto sobre los límites mensuales fijados, registrarán por contador, al precio de 0'50 pesetas el metro cúbico. Para la intervención de la Compañía en el gasto, podrá colocar por su cuenta un contador a cada suscriptor, el cual no satisfará alquiler del mismo, con arreglo a la tarifa correspondiente, mientras el gasto no pase del límite fijado.

Las precedentes tarifas no empezarán a regir hasta que estén efectuadas las obras de ampliación de la captación y garantizado en todo momento, a juicio del Ayuntamiento, el abastecimiento con la cantidad de cien litros de agua por segundo, siendo igualmente requisito indispensable, que esté en funciones la estación depuradora, previo el visto bueno de la Comisión de Sanidad provincial.

Contestación de la Compañía

El Consejo de la Compañía de Aguas, contestando a la Comisión especial, lamenta no poder aceptar la proposición, porque entiende que no refleja, en su orientación, los puntos que fueron base del acuerdo del director gerente con la Comisión; mas no queriendo que tan trascendental asunto sufra demora por su parte, formula lo siguiente:

Entienda nuestro gerente, y entienda este Consejo, que el problema de abastecimiento de aguas, no estaba resuelto por la comisión con la modificación de las tarifas; ello era una parte, pero no el todo. La Comisión tiene que entender y validar aquella otra parte encomendada, únicamente por su iniciativa y ejecución, a esta Compañía.

La constitución de la Comisión, integrada por miembros competentes y técnicos de la Junta de Sanidad, acredita, en forma indiscutible, nuestra anterior aseveración.

Este Consejo, por transacción, aceptaría todas y cada una de las bases que, en principio, fueron aceptadas por el director gerente en la conferencia, y a este fin manifiesta:

La Compañía de Aguas se compromete a llevar a efecto la construcción de una nueva toma, en término de Villasar de Herreros, aguas arriba del citado pueblo, en el punto situado entre el desagüe de la turbina de la Central de Villasar y la presa del molino del referido pueblo, donde el régimen de aforos en años pasados determina un caudal mínimo de 120 litros por segundo, de una vez conseguida la concesión administrativa si fuera precisa.

Dicha toma será construida con arreglo a los planos que sean aprobados, cuidando de formular estos en condiciones de amplitud y seguridad tales, que permita la captación en todo tiempo de los 100 litros de agua que tiene concedidos, si los hubiera.

Para garantía de la pureza de las aguas la Compañía se obliga a establecer una estación depuradora de sistema técnicamente sancionado y situada en sitio conveniente.

La Compañía someterá a la comisión nombrada los planos, condiciones y garantías referentes a las obras de captación a realizar, punto de emplazamiento, etc., así como los concierne con la estación depuradora con el detalle que sea preciso, para su aprobación después de los trámites que la comisión juzgue pertinentes.

Una vez aprobados, la Compañía tendrá a su cargo la misión de llevarlos a efecto, siendo automática su terminación la modificación de las tarifas en la forma que se indican, y que son las que citamos anteriormente.

Si el Excmo. Ayuntamiento, previas las consultas o asesoramientos que sean precisos, no tuviera personalidad para la concesión de las reformas que en las tarifas se establecen, cooperará con toda eficacia a la petición que la Compañía elevará a la autoridad competente, y la cual, obtenida, pasará a ser ejecutada en la forma que queda referida.

Conclusiones

que como resultado de su labor, somete a la Junta provincial, de Sanidad y al Excmo. Ayuntamiento, la Comisión Especial designada para estudiar el problema del agua, compuesta de los señores: alcalde presidente, Villanueva, Merino, Conde, Carcedo, Amézaga y Carazo.

Problemas objeto de estudio

1. Variación de las actuales tarifas de suministro.
2. Obtención de pureza química y bacteriológica de las aguas.
3. Captación de cantidad.

El primer problema obtuvo la plena conformidad de los reunidos, redactándose las nuevas tarifas.

El segundo, por su vital y peculiar importancia, entendiéndola la Comisión de someterse su resolución a la Junta provincial de Sanidad.

En el tercero, captación de cantidad, ha surgido la divergencia, entre la representación de la Empresa abastecedora y el resto de la Comisión, no habiendo sido posible llegar aun acuerdo, por cuyo motivo se consignaron las dos tesis mantenidas.

Opinión de los comisionados que forman parte del Ayuntamiento y Junta provincial de Sanidad:

La Compañía de Aguas debe quedar obligada a captar en todo momento 100 litros de agua por segundo, o sea 8.640 metros cúbicos en las veinticuatro horas, realizando las obras que fuesen precisas, debiendo ser automática a esa captación la aplicación de las tarifas.

Opinión del director gerente de la Compañía de Aguas:

La representación de la Empresa abastecedora, ofrece la ejecución de un proyecto de obras para conseguir la captación consignada, a cuyo proyecto debe prestar su aquiescencia y aprobación el Ayuntamiento antes de realizarse, previas las consultas y estudios que juzgue conveniente, y una vez ejecutadas, comenzarán a regir las tarifas acordadas, aunque no fuese de cien litros la cantidad de agua captada.

Igual tesis sostiene la Compañía respecto al proyecto de depuración que ha de someter a la Junta provincial de Sanidad.

Cruz Roja

La Asamblea Suprema de esta benéfica y humanitaria Institución, ha tenido por conveniente resolver se encargue internamente de la Delegación Provincial y Presidencia de esta Comisión de caballeros, el excelentísimo señor D. Víctor Ebro, mientras dure la ausencia de esta capital con motivo de su destino a Larache, del ilustrísimo señor D. José Sarmiento Lasuén, dedicando a ambos muy merecidas frases laudatorias y encomiásticas.

Mañana viernes, en el rápido de las 14.15 horas, saldrá para África, el señor Sarmiento, despidiéndose por medio de estas columnas de sus numerosas amistades y ofreciéndose a todos en su nuevo destino.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana viernes, a las siete, ESTRENO de la primera jornada de la cinta, hoy superlativa, por la genial artista RAQUEL MELLER, en su último film, titulado

Violetas imperiales

El sábado, segunda y última jornada de la magnífica cinta

Violetas imperiales

y estreno de graciosas películas cómicas.

Butaca, 1'25 :: General, 0'35

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 6 de Marzo de 1904

Se vende una fábrica de papel, sita en el pueblo de Ibeas de Juarros, en pública subasta que tendrá lugar en la notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, núm. 55, Burgos.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el archivero y cronista de la ciudad, D. Anselmo Salvá ofreció su obra *Antigüedades Burgalesas*, para la Biblioteca municipal.

En la capilla de Santa Ana, de la Catedral, se celebró esta mañana, a las diez, la boda del abogado y diputado provincial D. Gregorio Gutiérrez, con la bella señorita Esperanza Martínez Varela.

Bandijo la unión el Ilmo. Sr. D. Nicolás Rey Redondo, vicario capitular de esta archidiócesis y obispo electo de Tenerife, siendo padrinos D. Julián Gutiérrez, padre del contrayente, y la señora D. Francisca Pérez de Martínez, hermana política de la desposada.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha sido trasladada a los almacenes del Ayuntamiento la ya célebre piedra de la fuente del Mercado.

Hubo que cubrir las calles de arena, para evitar que el vehículo, tirado por tres parejas de bueyes y una de mulas, sufriera desperfectos.

Al entrar en el almacén, la enorme mole tropezó con la reja de hierro, rompiendo el arco.

Simpática excursión

Un grupo de jóvenes alumnos de la Preparatoria Militar que los RR. Padres Jesuitas tienen en esta ciudad, se dirige con su prefecto, el R. P. Arregui, a Orduña. Allí tiene la Compañía de Jesús un hermoso colegio y su rector el R. P. Celestino Zabarte nos quiso obsequiar con generosidad verdaderamente regia.

Después de un felicísimo viaje en el que reinó la más franca y sincera alegría llegamos a la estación de la bonita ciudad de Orduña.

Allí nos esperaban los padres del Colegio. Descansamos un rato y apagamos el apetito que durante el camino se nos abriera. Luego sesión de cine en familia. Al entrar en el salón de actos se desbordó la animación y alegría de los colegiales, que no cesan de aplaudir en masa y con grande entusiasmo a sus compañeros de Burgos.

El martes, después de oír la santa misa y jugar un partido de foot-ball, nos obsequiaron con bailes del país primorosamente ejecutados por los pequeños espata-dantzaris, diestramente preparados por el simpático P. Prefecto del colegio, Vicente Garamendi.

Y llegó la hora de la velada. Después de un breve y cariñoso saludo que dirigió a todo el Colegio uno de los alumnos de la Academia, se puso en escena el juguete cómico del señor Muñoz Seca, titulado *Trampa y cartón*. Puedo afirmar sinceramente que nunca vi a mis compañeros tan felices en el desempeño de sus papeles. Gregorio Ortega, graciosísimo y arrancando aplausos cada momento, y no le fué muy a la zaga Orto que demostró cualidades relevantes de declamación y vis cómica; Torre, hizo un negro verdad, y los demás, Gil, Ortega hermanos, González Martínez, etc., muy bien en sus respectivos papeles.

En los entreactos, una nutrida orquesta nos deleitó con escogidas composiciones, entre ellas, la hermosa ópera *Marta*.

Terminada la velada se levantó el telón repetidas veces, demostrando al final con gran entusiasmo la complacencia y el agrado con que escucharon la obra durante toda la representación aquellos regocijados colegiales.

Y no puedo terminar sin manifestar, en nombre de mis compañeros desde estas columnas, el más vivo agradecimiento al R. P. Rector y demás PP. de aquel Colegio por la cariñosa y espléndida acogida que nos dispensaron. El recuerdo que de estos días guardamos es de los que difícilmente se borrarán de nuestra memoria. Los aplausos, los vivas a Burgos, a la Preparatoria Militar, al R. P. Rector del Colegio de Orduña, al R. P. Arregui, etc., etc., eran inabarcables en la despedida.

¡Que el R. P. Arregui se anime a concedernos otro año días tan felices!

GONZALO DE SIMÓN.

Ateneo en Burgos

El domingo 9 del actual, a las once y media de la mañana, tendrá lugar una reunión para tratar de la fundación de un Ateneo en Burgos.

Se ruega a cuantas personas simpáticas con la idea y quieran prestar su concurso, acudan dicho día al salón de actos de la Excmo. Diputación, a la hora indicada.

Asimismo, ya que premuras de tiempo impiden hacer invitaciones oficiales a las distintas corporaciones, centros docentes y sociedades, desde estas columnas se hace llegar hasta dichos centros el ruego de asistencia al acto.—El comité organizador.

SALON PARISIANA

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.)

Mañana viernes, a las siete de la tarde, ESTRENO de la divertida escena cómica en dos partes,

Charlot, aventurero

ESTRENO de la producción dramática, en cuatro actos.

DEUDA DE HONOR

Butaca, 0'60 :: Galería, 0'40

General, 0'20

EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de anoche

MADRID 5.—A las nueve menos cuarto de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio en la Presidencia. El general Vallesplaza manifestó a los periodistas que había asistido el subsecretario de Fomento, quien dió cuenta de algunos expedientes de escaso interés. El subsecretario del Trabajo presentó un plan completo, muy interesante, referente a la importancia de las enseñanzas técnicas en las Escuelas de Artes e Industrias, pues los Gobiernos anteriores sólo concedían atención a la Historia y a la Filosofía, y no se preocupaban de estas enseñanzas tan útiles para la clase obrera. Muy pronto—añadió—se aprobarán dos proyectos de decreto: uno creando una comisión para extender todo lo posible estas enseñanzas técnicas en toda España; y otro en virtud del cual pasarán éstas a depender del ministerio del Trabajo.

«EL FINANCIERO»

El número 1.196 publica el siguiente sumario:

La depreciación monetaria y los presupuestos, por Vicente Gay. Importación de primeras materias para la industria nacional, por Manuel Escudó Bartol. En torno a la asamblea del Fomento del trabajo nacional. Fábrica nacional de la moneda y timbre: memoria de 1922. Minería y metalurgia. Navegación y construcciones navales. Ferrocarriles. Crónicas extranjeras. Alemania, por Hermann Boheme. Estados Unidos, por J. Querrel. Francia, por J. de Montoro. Gran Bretaña, por Santiago Laborda. Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero. Notas financieras y mercantiles. Bolsa de Barcelona, por A. Fuentes. Cotizaciones de valores. Sorteos y amortizaciones. El problema agrario y el crédito agrícola, por Francisco Janaga. La pesca del bacalao por los españoles, por Ángel Bernárdet. Dividendos y cupones. Avisos oficiales. Compañías y sociedades. La crisis algodonera. Seguros. Cálculo de la indemnización, por Manuel Mallen. La VII Feria muestrearia de Valencia. Calatayud, por Constanza Lázaro. Importación y exportación. Subastas y concursos. Juntas generales de Compañías, etc. etc.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosales, 62. Apartado, 469. Teléfono, 243 J. Madrid.

Delegado en Burgos: D. Amando Ceballos, San Juan, 3. 3.º

Instrucción Pública

Se aprueban permutas de cargos entabladas entre D. Alfonso Jiménez, de Navas de Estena (Ciudad Real), y don Pedro Casanovas, de Prádanos de Burera (Burgos); entre D. Casimiro Huerta, de Susinos del Páramo (Burgos), y D. Pedro Gutiérrez, de Ujados (Guadalajara); y entre D. Toribio Delgado, de Berberana y D. Pelayo Revuelta, de San Medel.

Se desestima instancia de D. Pedro García Pascual, maestro que fué de Pedrosa de Tobalina, solicitando ser reintegrado a su destino.

Se concede la separación voluntaria de la Escuela Central de Gimnasia al alumno de dicho centro, D. Julián Velasco López, capitán de Lanceros de España.

El sargento David González González, que ha sido nombrado alguacil del Juzgado de primera instancia de Burgos, causará baja en la cuarta comandancia de Intendencia por fin del corriente mes.

Concurso

De una vacante de capitán de Caballería, en la sección de Semetales de Baleares.

Obras

Se aprueba, para ejecución por gestión directa, el proyecto de cimentación y cerramiento de un grupo de dos hangares en el aeródromo de Gamonal, que importan 36.290 pesetas.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17. 1.º, derecha. Teléfono núm. 15.

Sociedad Anónima «Alfares Castellanos»

Emisión de Acciones preferentes de dicha Sociedad

De conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas, celebrada por esta Sociedad el 16 de Diciembre de 1923, desde el día 3 de Marzo corriente, se procederá por el Banco Crédito de la Unión Minera, Sucursal de Burgos, a la emisión de mil veinte acciones preferentes de dicha Sociedad, de 300 pesetas nominales cada una, al tipo de la par y cuyas características son las siguientes:

1.º Estas acciones devengarán un interés mínimo, fijo, de 5 por 100 de las cantidades efectivas desembolsadas, desde las fechas de sus respectivos desembolsos, después de haber cumplido las prescripciones necesarias respecto al pago y amortización de las Obligaciones.

2.º Si no existiese utilidad suficiente para repartir ese beneficio, lo que faltare de él será abonado en los años sucesivos.

3.º En el caso de que haya alguna cantidad a repartir como dividendo a las acciones ordinarias, será distribuida a las preferentes la cifra equivalente para que correspondiera a estas dos clases de acciones el mismo tanto por ciento, con relación al capital que representan y sin perjuicio de haber cumplido, desde luego, con el compromiso que se establece en los dos primeros apartados para el pago del dividendo fijo a las acciones preferentes.

4.º Las acciones preferentes serán amortizadas ajustándose en lo posible al cuadro de amortización de las Obligaciones; y en el caso de que algún año se amortizase mayor número de obligaciones de las que con carácter forzoso se ha de hacer, se procederá lo mismo con las acciones preferentes.

La suscripción se llevará a cabo en el Banco antes citado y en sus Sucursales y agencias de la provincia, efectuándose el pago del 15 por 100 del valor de cada acción, o sean, pesetas 45, como primer desembolso, contra la entrega de los correspondientes resguardos provisionales.

Esta suscripción se cerrará en cuanto quede cubierta, a cuyo efecto se destinarán para los accionistas hasta el día 8 del corriente a partir de la fecha de este anuncio y los siguientes para el público en general.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Parte oficial

«Zona oriental.—En la enfermería de Dar-Drius fallecieron ayer el cabo y soldado del Tercio, Alejandro Pérez Martínez y Juan Ibáñez Martínez, heridos días pasados en Tafersit.

A las nueve de la mañana de hoy desembarcaron las fuerzas del Tercio que venían en el vapor «Tordera» y el batallón de Extremadura, habiendo continuado las primeras al campamento de Ben Tieb, y el batallón, a esta plaza.

A las siete horas de hoy, salió del campamento de Tafersit una compañía de Ingenieros, con objeto de proceder al arreglo de los pasos del barranco de Helli, y al propio tiempo se llevó convoy de municiones a la posición de Casa Fortificada, con la protección de la tercera bandera del Tercio, una batería de montaña y una compañía del batallón de Guadalajara, quedando terminados los trabajos a las 12'30, y retirándose las fuerzas al campamento, teniendo que lamentar las siguientes bajas:

Del Tercio: alférez don José Bonet, grave; soldados José Espejo Peña, leve; Manuel Rodríguez, grave; José Roiz, menos grave; Enrique Gil, menos grave; Francisco Gómez, menos grave, y José Ferreiro, grave.

De obuses: soldados Sebastián Regidor y Adolfo Alosa, contusos.

Del 3.º de montaña: cabo José Antequit, leve.

Del Parque móvil: Francisco Iruela, grave.

De camiones blindados: sargento Miguel González, leve; soldado del regimiento de África, afecto a dichos camiones, José Barceló, grave.

Batallón de Guadalajara: teniente don Arturo Martínez Bar, grave, y soldado Salvador Rauset, menos grave.

Desde el campamento de Quebdani se llevó convoy de Intendencia y municiones a Fhara y Tifaruti, protegido por una columna mixta, habiéndose efectuado sin novedad, y empezado el regreso, sin que a la hora de este parte haya llegado aún al campamento.

A las trece horas de hoy marchó a Tafersit el comandante general, con el jefe del Estado Mayor.

La aviación reconoció el frente, y arrojó bombas en Beni Mediet, Benibuyari y cuenca del Kert.

Zona occidental.—Sin novedades.

Automóvil de alquiler

conducido por su propietario

Precios sin competencia

Comodidad :: Seguridad

Único en esta población establecido en los puntos que en la parada de coches tiene designados Martín del Barrio, Plaza Mayor (frente al Café Candela), plaza de Prim y Espolón (frente a Correos)

Avisos: Puebla, 46. 3.º, derecha.

Crónica militar

Destinos

Se concede la separación voluntaria de la Escuela Central de Gimnasia al alumno de dicho centro, D. Julián Velasco López, capitán de Lanceros de España.

El sargento David González González, que ha sido nombrado alguacil del Juzgado de primera instancia de Burgos, causará baja en la cuarta comandancia de Intendencia por fin del corriente mes.

Concurso

De una vacante de capitán de Caballería, en la sección de Semetales de Baleares.

Obras

Se aprueba, para ejecución por gestión directa, el proyecto de cimentación y cerramiento de un grupo de dos hangares en el aeródromo de Gamonal, que importan 36.290 pesetas.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 60 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17. 1.º, derecha. Teléfono núm. 15.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera consiendencia

Madrid.—3'20 1.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy lo siguiente: Disponiendo que cese en el cargo de ayudante de campo del director general de la Guardia civil el teniente coronel D. Rogelio Tenorio.

—Nombrando para sustituirle al comandante D. José Gutiérrez.

—Disponiendo que cese en el cargo de ayudante del general de división don Federico Monteverde, gobernador militar de Gran Canaria, el teniente coronel de Infantería D. Joaquín Guerra.

—Nombrando para sustituirle a don Antonio Castillo

—Concediendo al teniente coronel de Artillería D. Leoncio Aspe la permuta de su actual empleo, que se le otorgó por méritos de guerra, por la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.

—Circular reorganizando los destinos de agregados militares en las embajadas extranjeras, así como la gratificación que disfrutaban.

—Otra, sobre la actuación del Instituto de Reformas Sociales en relación con las Cooperativas militares, en el sentido de que éstas facilitarán cuantos datos aquí solicite.

En Palacio

El marqués de Estella despachó con el Rey durante hora y media.

Al salir no hizo manifestación alguna. D. Alfonso recibió luego al marqués de Urquijo y la Reina D.ª Victoria a la marquesa de Atarfe.

Regalo de un acorazado

GUATEMALA.—El periódico *Diario de Centroamérica*, apoyando la iniciativa guatemalteca de abrir una suscripción para regalar a la madre patria un nuevo acorazado, en sustitución del «España» propone que al nuevo acorazado se le dé el nombre de «América».

Añade que dicho acorazado debe construirse en astilleros hispanos, y que contribuyendo toda la América a su construcción, quizás el Gobierno español no tendría dificultad en crear en él plazas de guardias marinas para cada uno de los países contribuyentes.

El Directorio

En la Presidencia recibió el almirante Magaz al director general de Navegación y Pesca y al marqués de Comillas.

En el ministerio de la Guerra despachó el marqués de Estella con los subsecretarios de Hacienda y Fomento, con el señor Calvo Sotelo y con el oficial mayor de la Presidencia.

También recibió el señor Ortega Morrejón, que iba presidiendo la Junta del poder judicial.

Esta tarde, a las cuatro y media, recibió al exministro señor Lacierva.

A las seis y media, asistirá a un té en la embajada de Francia.

De ocho y media a nueve recibirá en la Presidencia a la célebre cantante Ofelia Nieto, y a las nueve y media, asistirá a una cena en la embajada de Bélgica.

El viaje de los Reyes de Rumania

BUCAREST.—Ha sido fijada la fecha del 11 de Abril para el viaje oficial de los Reyes de Rumania.

Se dirigirán primeramente a París y después irán a Niza, donde permanecerán unos días. De Niza pasarán a Roma y luego visitarán a los Reyes de España.

Desde Madrid, pasando nuevamente por París, marcharán a Bruselas y a Londres.

Desde este punto regresarán a la capital de Rumania.

Accidente de aviación

En el aeródromo de Getafe se elevó un aparato tripulado por el capitán de intendencia D. Mauro Casen.

Cuando se hallaba a treinta metros de altura cayó el aparato a tierra, quedando destruido y resultando el citado oficial con heridas y contusiones leves.

Salida de fuerzas

VITORIA.—La sexta batería del segundo regimiento de Artillería de montaña de guarnición en esta, salió en tren militar, con dirección a Alicante para

NOTICIAS

El señor juez municipal de Burgos, D. Francisco Sierra Gutiérrez, nos participa en atento B. L. M. que ha tomado posesión de dicho cargo, en el cual se nos ofrece.

Correspondemos gustosos a tal deferencia.

Se adquieren fuerzas para los deportes tomando coñac Argudo.

Nuestro estimado amigo D. Teodoro López Pavón, presidente del Círculo Republicano, nos favorece con atenta invitación para el baile que tendrá lugar el próximo sábado, a las diez de la noche, en los salones de aquella Sociedad. Quedamos muy reconocidos.

Las misas que mañana a las nueve, nueve y media y diez, se celebren en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Gaspar González Rodrigo, que falleció el día 23 de Febrero último.

Su familia ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

constituir la nueva base de reserva. La quinta batería del mismo cuerpo saldrá esta madrugada.

Forman el total de la expedición 437 soldados, tres tenientes, dos capitanes y un comandante.

La Ley Municipal

En la Dirección general de Administración local se trabaja en la penúltima tarea de corregir las pruebas del proyecto de Régimen local.

Se necesitarán para la publicación del decreto unas cien páginas de la *Gaceta* y esta desmesurada extensión obligará, al someterlo a la firma de su majestad, a prescindir de algunas fórmulas protocolarias, porque en lugar de ir todo el proyecto escrito en papel vitela, sólo se presentará en esta forma el decreto de promulgación, y se acompañará un ejemplar impreso de la edición oficial.

Fallecimiento

BUENOS AIRES.—Ha fallecido en esta capital el ilustre periodista D. Manuel Lainez, siendo su muerte muy sentida en toda la nación.

Regreso de Aguilera

Esta mañana ha recibido el general Aguilera numerosas visitas con motivo de su regreso de Argamasilla.

La crisis obrera

En la Real orden enviada al Instituto de Reformas Sociales para que informe sobre el paro en determinadas regiones, en algunos casos provocado y en otros forzoso, se concede un plazo de tres meses, para que realice tal cometido.

El subsecretario del departamento prepara un decreto reorganizando el trabajo.

De Melilla

MELILLA.—A las nueve de la noche, y a bordo del cañonero *Laya*, llegó a esta plaza el alto comisario, acompañado del general Correa y de todo su cuartel general.

En el puerto fué recibido por el general Aldave, jefe de los cuerpos y representaciones civiles y militares.

También se hallaban en los muelles Abd-el-Kader, Riffi y Selani. La estancia del alto comisario será larga, pues dentro de dos o tres días llegará su familia. Mañana marchará a Quebdani.

—Aún no ha regresado el comandante general, Marzo, de Dar Drius, para donde salió esta mañana.

—Se hallan incomunicadas telefónicamente las posiciones de Bentieb, Casa Fortificada, Dar Mizian y Dar Drius.

—Procedente del aeródromo de Los Alcázares ha llegado hoy un hidroplano pilotado por el sargento del Tercio Kirigin, de

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.-5 20 t.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
Gracia y Justicia.—Nombrando a don Mariano García Rodríguez, presidente de la Audiencia de la Coruña.
—A D. Martín Perillán, de la de Oviedo.
—A D. Antonio Lara, de la de Pamplona.
—A D. Galo Ponte Escartín, de la de Sevilla.
—A D. Angel Rancoño, de la de Palma.
—A D. Fermín Carballo, magistrado de la Audiencia de Madrid.
—D. Juan Bonilla, abogado fiscal del Supremo.
—D. Antonio Vega, presidente de Sala de la Audiencia de Gerona.
—D. Ramón Esteban Rodríguez, presidente de la Audiencia provincial de Granada.
—D. Maximiliano Pérez, fiscal de Pamplona.
—D. Julio Lasala, presidente de la provincial de Zaragoza.
—D. Aurelio Peláez, presidente de Sala de la Audiencia de Palma.
—D. Gerardo Pardo, presidente de Sala de la de Valladolid.
—D. Francisco Esteban García, presidente de Sala de la de Granada.
—D. Antonio Cotta, fiscal de la de Burgos.
—D. Santiago Escalera, presidente de Sala de la de Sevilla.
—D. Felipe Rey, magistrado de la de Barcelona.
—D. Francisco Torres, fiscal de Granada.
—D. Antonio Señoras, magistrado de Coruña.
—D. Nilo García, magistrado de Oviedo.
—D. Enrique Leiva, fiscal de Vitoria.
—D. Carlos Zumárraga, fiscal de Sevilla.
—D. Dimas Camarero, juez del distrito de la Inclusa de Madrid.
—D. Manuel Pedregal, fiscal de Palencia.
—D. Isidro Castejón, magistrado de Santander.
—D. José María Cremades, presidente de la Audiencia de Bilbao.
—D. Julio Salgado, fiscal de Pontevedra.
—D. Luis Pomares, magistrado de Coruña.
—D. Leopoldo Martínez Arnaus, juez y presidente del Tribunal industrial de Madrid.
—D. Ildefonso Moreno Fernández, fiscal de Toledo.
—D. Fernando Vera, fiscal de Córdoba.
—D. José Villalba, presidente de la Audiencia de Badajoz.
—D. José Valles, fiscal de Orense.
—D. Joaquín Delgado García, presidente de la Audiencia de Huesca.
—D. Gerardo Vázquez, magistrado de Cáceres.
—D. Juan Montesinos, fiscal de Badajoz.
—D. Carlos Carrera, fiscal de Alicante.
—D. José María Rodríguez, fiscal de Castellón.
—D. Rafael Moral, magistrado de Las Palmas.
—D. Fernando Gandarías, presidente de la Audiencia de Córdoba.
—D. Lorenzo Gallardo González, fiscal de Teruel.

—D. Ramón Píramo, presidente de la Audiencia de Gerona.
—D. Miguel Torres, de la de Orense.
—D. Francisco Javier Elola, magistrado de Audiencia territorial, con destino como vocal en la Junta organizadora del Poder judicial.
—D. Ecequiel Cuevas, magistrado de Santa Cruz de Tenerife.
—D. Justiniano Llorca, magistrado de Córdoba.
—D. Joaquín Sarmiento, magistrado de Lugo.
—D. Eduardo Prado, de Badajoz.
—D. Manuel Morales, de Cádiz.
—D. Manuel Parrella, de Badajoz.
—D. José Moreno, de Cádiz.
—D. Policarpo Fernández, de Pontevedra.
—D. Luis Hernando, de Alicante.
—D. Francisco Díaz, de Ciudad Real.
—D. Vicente Recuenco, fiscal de Valencia.
—D. Clemente Pino, magistrado de Gerona.
—Modificando las dos primeras reglas del artículo segundo del decreto de Mayo de 1922.
Hacienda.—Concediendo dos transferencias de crédito, importantes 315.141 pesetas con cargo al vigente presupuesto de gastos y secciones tercera y trece de nuestra acción en Marruecos.
—Promoviendo a jefe de Administración de segunda clase a D. Enrique Cañedo.
—Idem fd. de tercera a D. Laureano Caracul.
—Disponiendo que el año económico comience el primero de Julio próximo y termine en 30 de Junio siguiente.
Gobernación.—Nombrando comisario de segunda clase del cuerpo de vigilancia a D. Ramón Roteneche.
Instrucción pública.—Aprobando el reglamento de Exposiciones nacionales de Bellas Artes.

Los ascensos del mes

En el presente mes ascenderán:
Estado Mayor.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes.
Infantería.—Tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes y nueve tenientes.
Caballería.—Un capitán y un teniente.
Artillería.—Un teniente coronel, tres comandantes y dos capitanes.
Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.
Guardia civil.—Dos comandantes, dos capitanes, tres tenientes, cuatro alféreces y cuatro suboficiales. Ingresan dos tenientes de las armas generales.
Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, un alférez y dos suboficiales.
Intendencia.—Un teniente coronel, tres comandantes y cinco capitanes.
Intervención.—Un comisario de Guerra de primera, uno de segunda y dos oficiales primeros.
Oficinas militares.—Un oficial segundo, dos terceros, dos escribanes de primera y dos de segunda. Ingresan dos aspirantes.

Nota oficial

Esta tarde se nos ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficial del departamento de Gobernación:
Habiendo publicado algunos periódicos en forma errónea una noticia sobre el procesamiento de seis funcionarios de Gobernación, en virtud de querrela presentada por D. Joaquín Moral y como de ello el subsecretario no tiene conocimiento oficial, presume que se ha dictado en virtud de la expresada querrela que presenta el Sr. Moral por

supuestas injurias en una carta que suscriben 160 funcionarios de Gobernación. En todo caso la resolución judicial no afecta en lo más mínimo a la gestión oficial de los seis funcionarios que han contado y cuentan con la confianza de sus superiores jerárquicos.

El general Aznar

En el estado del ex ministro señor Aznar se ha acentuado la gravedad, habiendo sido llamado con urgencia el doctor Jurado.
Esta tarde las impresiones eran pesimistas.

Despedida

El general Aguilera ha estado en el Supremo de Guerra y Marina, despidiéndose de los consejeros.
Por su despacho desfilaron todos los generales, jefes y oficiales.

El Rey de Holanda

BARCELONA.—En un vapor holandés ha llegado a este puerto el rey consorte de Holanda.
A bordo subieron a cumplimentarle, el ayudante de D. Alfonso XIII y las autoridades.
Se le ha dispensado un cariñosísimo recibimiento.

MENCHETA.

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 6
Interior 4 % 1919.	71'40	71'50
Amortizables 5 % 1917.	94'90	94'75
Exterior 4 % ..	88'00	88'00
Tesoros A. 1 Ene. 1924.		
5 % ..	102'50	102'50
Id. A. 4 Feb. 1924. 5 % ..	102'50	102'50
Banco de España.	559'50	559'00
Hispano Americano.	156'00	000'00
Central ..	107'50	107'50
Río de la Plata.	57'00	62'00
Ferroc. Norte, acc. ..	320'00	319'75
Id. fd. obli. 6 % ..	103'80	103'20
Id. M. Z. A. acc. ..	316'25	317'50
Id. fd. obli. 5 % ..	87'50	87'50
Id. fd. obli. 6 % ..	101'30	000'00
Azucareras, acc. pref. ..	80'25	00'00
Id. acc. ordin. ..	33'00	32'50
Tabacalera ..	246'00	246'00
Cédulas hipotecarias		
6 % ..	108'50	108'50
Francos ..	33'30	33'05
Libras ..	32'22	35'05
Dollars ..	8'15	8'14
Liras ..	34'60	00'00

BILBAO	Anterior	Día 6
Banco de Bilbao (c) ..	1.665'00	0.000'00
Id. de Vizcaya (c) ..	1.325'00	0.000'00
Crédito de la Unión ..		
Minera (i) ..	540'00	540'00
Banco Vasco (c) ..	630	630
Id. A. Comercial (c) ..	200	000
Resineras (fin) ..	263	264
Hidroeléctrica 6 % ..	97'90	00'00

ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855
Esta casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades de...
Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

HERNIAS

de todas las clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, evenciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, cortándose muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.
Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.
Desde muchos años, por toda la legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.
El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el domingo día 9 del actual, donde podrá visitarle los que lo deseen, y muy especialmente en todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedistas que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.
Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, únicamente el domingo día 9 del actual.
Notas.—Estará también en Logroño el día 6, en el Hotel París; en Haro el día 7, en el Hotel La Adela; en Vitoria el día 8, en el Hotel Quintanilla; en Valladolid el día 10, en el Hotel Imperial; en Medina del Campo el día 12, en el Hotel La Castellana, y en Palencia el día 13, en el Hotel Central, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.
Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
La Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Tomás de Aquino, Revocato, Sturnino, Secundino, Teófilo, Pablo, Gaudioso y Pablo el Simple.
CULTOS:
Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Viernes de Cuaremas.
A las seis y media de la tarde Vía-Crucis, sermón, Miserere, cantado por la capilla, y adoración del «Lignum Crucis».
Predicará D. Valentín Sáiz Ruiz, canónigo.
Parroquia de Santiago (Catedral).—Domingos, martes y viernes, a las seis y media, rosario, vía crucis y miserere cantado.
Merced.—Primer viernes de mes.
Desde las cinco de la mañana, misas cada media hora.
A las cinco y media y ocho, misas de comunión general.
A las nueve se expondrá Su Divina Majestad, quedando de manifiesto durante todo el día para la adoración de los socios.
Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena de los primeros viernes, sermón y bendición y se terminará con el ejercicio del vía-crucis, cantado.
Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, dirigidos por el R. P. Pedro Lardizabal, S. J.
Darán principio el día 9 de Marzo, a las seis, después de la reserva, y terminarán el día 16, con la misa y comunión general.
Carmen.—Por la tarde, a las seis y media, rosario y ejercicio del vía-crucis.
Parroquia de San Gil.—Solemnes cultos de los Viernes de Cuaremas.
A las nueve y media de la mañana se celebrará misa solemne en el altar de la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos, terminando con adoración de la inapreciable reliquia de las santas gotas milagrosas.
Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario, al que seguirá el ejercicio del vía crucis, terminando estos cultos con el Miserere cantado y adoración de las santas gotas milagrosas.

Audiencia

Señalamientos para el 7 de Marzo:
AUDIENCIA TERRITORIAL
Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Antón Gandiaga y don Rafael de la Peña, sobre oposición a un embargo preventivo; ponente, señor

Céspedes; defensor, Lic. Quevedo; procurador, Nebreda; secretario del Licenciado Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Crescencio Hernando y otro, sobre robo; ponente, señor Valerías; defensor, Lic. Cuesta (D. M.); procurador, Pisón; secretario del Lic. Soto.

Hacienda

Libramientos para mañana:
D. Clodomiro Herrera, D. Luis Pardo, D. Rafael Martínez.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el día 7.
Medicina y Cirugía, de once y media a una.
Estómago e intestinos, a las mismas horas.
Enfermedades de los niños, obstetricia y ginecología, de tres a cuatro.
Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.
Vacunación antiftífica y antiariolosa, todos los días, de once y media a una.
Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla.

Registro civil

Defunciones.—Julia Márquez Martínez, de Madrid, 37 años, Puebla, 13; Gregoria Melgosa Díez, de Burgos, 85 años, Lain Calvo, 45.
Nacimientos.—Casimira Brizuela Poza, Juana Díez Santamaría, Manuela Zubillaga Martín.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 688'2; a las cinco de la tarde, 685'5.
Temperaturas.—Máxima sombra, 9'8; mínima sombra, 3'2.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, E.; a las cinco de la tarde, E.
Pluviómetro: día 5, lluvia en milímetros, 1'8.

«AURORA»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO
Subdirector para Burgos y su provincia: Luis de Pablo, Merced, 6 y 8, principal, teléfono 416. Apartado 31. Burgos.

A los propietarios, industriales y público en general
ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica.
Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos.
Jacinto Manrique, Cid, número 22. Teléfono 625.

«GRAN OCASIÓN»

Venta de carbones minerales y vegetales de todas las clases, cinco rama de encima del monte Arlanza.
Llegó cinco de pila a 9'50 sacos.
Compra permanente de barriles vacíos de aceites y otros productos, a precios elevados.
Para informes y precios:
VICENTE BENITO (dulzainero) San Cosme, 36.—Teléfono 632

«GARAGE X»

CALLE DE MADRID, 5 (Hospital de la Concepción) TELÉFONO 544
Automóviles / Accesorios / Talleres
El mejor material inglés para frenos de camiones, garantizamos su resultado
Bandejas macizas de todas las medidas
Prensa propia
Gasolina y aceite en envases precintados
Precios sin competencia
Surtido inmenso en accesorios

Enseñanza musical

SOLEFO, PIANO, ARMONIA
Preparación de estudios para la carrera en el Conservatorio, y repaso de la asignatura de Música de las Escuelas Normales.
Profesor: JOSÉ N. QUESADA
Lain Calvo, 38, 1.ª, derecha

A los contratistas de obras en particular y al público en general

Tengo en existencia una gran partida de tarima pino rojo del Norte, clase como caso sin clasificar, a precios muy reducidos, garantizando su elaboración y seccion de la madera.
También dispongo de buenas partidas de tablas tarima de las Landas, a precios muy reducidos.
FLORENCIO MARTINEZ
Carpintería / Serriería / Almacén de maderas
Carretes de Madrid // Teléfono núm. 67 BURGOS

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el resultado de un estudio hereditario de París, 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.
No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan, porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.
Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las ya publicadas:
«Barnes, Barrio de Sosa, Zaragoza, a 18 de Enero de 1924.
Sr. D. C. A. BOER: Muy Sr. mío: Después de saludarle cariñosamente le manifiesto que a la presente me hallo perfectamente bien; por lo tanto me encuentro muy agradecido de Vd. y de su buen método para contener las hernias.—De Vd. affmo. y s. s. Carmelo Inchausti»
«Muy respetable Sr. BOER: Por la presente vengo a darle las más expresivas gracias por la curación completa que mi hermano ha obtenido de su hernia a los 64 años, y eso en el plazo de ocho meses, gracias a sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método C. A. BOER, tan seguro estoy de que los herniados quedarán satisfechos con el uso de sus aparatos.
Con esta ocasión se repite de Vd. affmo. s. s. Antonio Juliana, Reverendo Párrico, Torre de Claramunt (Barcelona) 4 de Diciembre 1923»
HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las hernias, visitad al Emiteente Práctico en las poblaciones siguientes:
Miranda de Ebro, Lunes, 10 Marzo, Hotel Trocóniz.
Burgos, martes 4, Hotel Norte y Londres.
Brievicua, miércoles 12, Fonda Garrido.
Orduña, jueves 13, Fonda de F. Salazar.

C. A. BOER: Especialista hereditario

Pelayo, 60 (Plaza Cataluña) BARCELONA

Correas para transmisión, de cuero, superior curtición inglesa

Grandes existencias en las medidas más corrientes.
Precios sin competencia, más barato que en fábrica.
J. M. VILLANUEVA; ESPOLON-TEATRO

PROFESOR SACERDOTE (D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.
Almirante Bonifaz, 13, 1.ª, derecha.

Regimiento Lancers de Borbón

4.º de Caballería

Debido a proceder este regimiento a la subasta del fiemo que produce el ganado del mismo, durante el año económico de 1924-25, se hace saber por el presente anuncio para que, los que deseen, presenten sus proposiciones, en pliego cerrado, en las Oficinas de Mayoría del expresado Cuerpo, antes de las once del día 26 del actual, en que se procederá, por la Junta económica, a la apertura de los pliegos presentados; siendo de cuenta de aquel a quien se le adjudique, el importe de este anuncio.

Burgos 4 de Marzo de 1924.—El comandante mayor, Salvador Portillo.

Santa Dorotea, 20

Confección esmerada en equipos de novia, ropa blanca de niños y señoras.
Se necesitan buenas oficiales y aprendizas de bordados.

LAMPARAS

ARGA 1/2 WATIO LUZ DEL SOL ARGENTÁ

Osram

DE VENTA: VICENTE P. CANALES

«LA COCINA»

Almirante Bonifaz 47, BURGOS

Imprenta del Diario de Burgos

ANUNCIOS ECONÓMICOS

2.000 corsés faja, con goma seda, para señora, a 2'95 uno.
CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informar a D. Rafael Dorno, Avellanos, 7, 1.º.

VENDO AUTOMÓVIL «Dodge Brothers», seminuevo, dos carrocerías «Limousines», y factón completamente equipado, a toda prueba. Informes: Ramón Lozano, Miranda, 9, 1.ª, derecha.

LECHE vista ordeñar, se vende en la vacquería de la calle Santa Cruz, 22, a veintidós céntimos cuartillo. Servicio a domicilio.

CASAS EN VENTA. Por voluntad de su dueño se venden las casas números 43 y 45 de la calle del Emperador, en el barrio de San Pedro de la Fuente, juntas o separadamente. Para tratar, dirigirse en el mismo a Gregorio Ortega, Villalón, número 6.

CARBONES. En el antiguo almacén de carbones vegetales, se venden también carbones minerales de Asturias de todas clases. Se sirven a domicilio. Juan González Contreras, Moneda, 26, teléfono, 267.

SE VENDE, completo o separado, una fachada con dos cierres metálicos, dos puertas vidrieras, dos puertas de entrada con dos cerraduras, y una luna escarpante; todo ello en buen estado. Informar, Comercio de Tejidos de Balbino Marro, plaza Mayor, 28.

SE VENDE una máquina Singer, giratoria, propia para zapatero. Almirante Bonifaz, 11, duplicado, portería.

ARMARIO. Se vende un hermoso armario de dos lunas, y un comedor que se está terminando, compuesto de aparador, trinchero, mesa y seis sillas, todo de nogal del país y de verdadero estilo. Fermán González, 1, planta baja, esquina a San Gil.

SE VENDE una estufa y una zafra para estanco, de 35 a 40 arrobas. Progreso, 17, estanco.

SE VENDE remolacha forrajera, a tres pesetas quintal. También se venden patatas a peseta arroba. Fermán González, 95 (Arco de San Martín).

3.000 metros tejido novedad. Gran ocasión, a 0'95 metro.
CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

TABERNEROS. Vendo sesientas corambreres muy baratas. Botería de Lucio G. de Abajo, Merced, 36.

SE CEDEN camas, con pensión entera o sólo para dormir, en casa céntrica, habitaciones económicas, ventiladas y con sol, vistas a la calle, limpieza esmerada. Para informes: Lain Calvo, 65, portería.

VENTA de seis vacas holandesas: cuatro recién paridas y dos próximas a parir, todas jóvenes. Nicolás Nogales, en Melgar de Fernamental.

EN el comercio de D. Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, se necesita un dependiente que esté impuesto en el despacho de ultramarinos.

SE VENDEN: Una berlina de tres asientos interiores, seminueva; una cesta de cuatro asientos; un coche de ocho asientos interiores, y un camión de caballos. Informar, en Bermeo, D. Felipe Atucha, o en Burgos, D. Eleuterio Ruiz Castilla, Vega, 22.

POR haberles dividido, se arriendan dos pisos económicos. Casillas, frente a la barrada obrera.

ANUNCIO.—En el pueblo de Terdejós se arriendan, por cinco años, los arbolitos de bebidas y carnes, bajo el pliego de condiciones que se halla en la Secretaría del Ayuntamiento.

TRASPASO. Se hace de un acreditado establecimiento titulado «Café Económico», sirviéndose también vinos y comidas. Informes en el mismo establecimiento, Sombriería, 23 (Café Gordio).

IMPORTANTE. Antes de hacer sus compras visite el nuevo almacén de muebles y fábrica de somniers, pues se economizará dinero. Hay camas desde 28 pesetas en adelante. Calera, 11.

SARNA.—Antisárnico Martí. Único que cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézaga y Cano, y Justo Martínez. Agentes exclusivos: J. Ulrich y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

4.000 metros franelas piqué gamuza, a 1'75 metro.
CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles, en la calle de la Calera, núm. 9, 3.ª, por traslado de residencia.

GRAMÓFONO. Se vende, seminuevo, sin bocina, con 27 discos, en imborrable estado de uso. Informarán, Puebla, 40, portería.

EN el pueblo de Fuentelalón, provincia de Zaragoza, hay 10.000 alqueces de vino en venta, de 16 a 17 grados, de excelente «bouquet». Se venderá por cantidades que convenga al comprador. Para informes y tratar, dirigirse a la Sociedad Vitícola del mismo, Daniel Sanz.

SE DESEA muchacha de 13 a 15 años para casa de poca familia preferible de pueblo. Razón, Fernán González, 37, duplicado, segundo, derecha.

TRASPASO. Se hace del almacén de cereales de la Llana de Añena, núm. 15. Informar, Santa Clara, 23, 2.ª, José Ibeas.

PRACTICANTE de Farmacia, para intrínco, de representación, buenos informes, sin pretensiones, se necesita. Dirigirse al doctor Andrión, en Miranda de Ebro.

INTERESANTE AL PÚBLICO. En la carbohería de Francisco Trimón, Sanz Pastor, 15, se ha recibido la nueva galleta de Asturias, de inmejorables resultados y superior calidad, a precios económicos, donde también encontrarán ovositos y carbones vegetales.

SE VENDE máquina Singer, de bobina central, seminueva. Puebla, 28, 3.ª

PÉRDIDA de dos caballerías, que desaparecieron el día 2 del actual del pueblo de Fontioso, con las señas siguientes: un macho, pelo blanco, de 16 a 18 años, y 6 cuartas, que atiende por Clavelino, y una mula, pelo castaño, de 14 a 16 años, de 6 cuartas y media, que atiende por Carriosa. A la persona que sepa su paradero o se halle en posesión de dichas caballerías, se ruega, previo pago de gastos ocasionados, se dirija a Serafín Alvarez, de dicho pueblo.

8.000 metros percales batista, gran colección, colores garantizados, a 1'60 y 1'90 metro.
CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

AGRICULTORES Y GANADEROS. Se vende harina de maíz y yerros, sin medidas, moliendo a la vista del cliente, precios en competencia. Avisos: Teléfono, 464, o en el molino, carretera de Francia.

MÁQUINA SINGER. Se vende, en buen uso, Tahonas, 12, habitación núm. 3.

TRASPASO. Por dedicarse su dueño a otro negocio, se hace del establecimiento de vinos y comestibles de la calle de San Juan, 21.

PERRO DE CAZA. Se halla recogido uno, que se entregará a quien acredite ser su dueño, en casa de Eduardo Gómez, Huelgas, número 53.

VENTA de un carro, con toldo nuevo; una segadora, en buen uso, y una beldadora. Para tratar, con su dueño Florencio Orcojo, en Fontioso.

TARJETAS POSTALES y carnets, diariamente novedades. Edición vistas de Burgos, marca y propiedad de la casa, precio único.—Librería, Isla, 17—Salón-Postal.

SE HALLA VACANTE la asistencia de maestro carretero en el pueblo de Iglesia-Rubia, para la construcción de arados para sesenta pares de labranza (mulares). Para tratar, personalmente con los vecinos de dicho pueblo durante el plazo de quince días, e informes, al alcalde del mismo, Nemesio de la Peña.

AMA DE CRÍA, de 24 años, se ofrece para su casa, leche de ocho días. Informar, Basilio Izquierdo, en Agés.

10.000 metros paquete fantasía, muy fuerte, a 1'40 metro.
CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz, 15.

La nueva Isla de Cuba

ULTRAMARINOS ARCONADA

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.



nos desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palatosa de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulery C.ª, Montera, 18, Madrid
Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cld. 17, Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Lira, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.
Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Guardapolvos de caballero a 8, 10, 12, 15 y 20 pesetas.

Guardapolvos de chofer, a 10, 12, 15 y 20 pesetas, con cuello y puños azules y negros, a 22, 25 y 28

Trajes de paño para chofer, a 100, 110, 125 y 140 pesetas.

Buzos azules y color kaki, a 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.



Guantes piel, forrado lana, a 6, 7, 8 y 10 pts.



Bandas alpinistas, a 6, 7 y 8 pesetas.



Gorras sport, a 3, 3.50, 4 y 5 pesetas.



Cascos automovilista, a 5, 6 y 7 pesetas. Gafas, a 3, 4 y 5.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

C.ªs Marítimas y Francesas



Línea Brasil - Uruguay - Argentina
Servicio quincenal con salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS:
Día 14 de Marzo, EUBEE. | Día 25 de Abril, HOEDER.
> 28 de Marzo, GROIX. | > 9 de Mayo, DESIRADE.
> 11 de Abril, BELLE ISLE. | > 23 de Mayo, FORMOSE.
Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.
Precio en preferente. 551'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera especial. 442'50 > > >
Precio en tercera clase . . . 412'50 > > >
Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS:
El día 5 de Abril el vapor correo exprés MASSILLA.
El día 3 de Mayo el vapor correo exprés LUTETIA
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea de Bilbao, Habana y New-Orleans
El día 9 de Abril el vapor correo LA SALLE.
El día 9 de Mayo el vapor correo NIAGARA.
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.
Línea postal Santander - Habana - Veracruz
SALIDAS: 22 Marzo, vapor CUBA; 5 Abril, vapor ESPAGNE.
Para informes y billetes de pasajes, diríjase á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1031

Banco de Ahorro y Construcción
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
Domicilio social: Prim, 5, Madrid
Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 15.000.000 pesetas.
OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:
Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.
El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

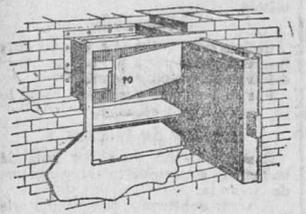
Arboles frutales y maderables
Se venden. Para pedidos, diríjase á Isidoro Valpuesta, calle de Panaderas, número 5, Palencia. - Se remiten catálogos gratis.

Con el sudor de tu frente, pagarás el sustento de tu vida

Labrador que al ser de día aparezcas tu ganado, y en terreno bien labrado depositas la semilla. ¡Oh dichoso job maravilla! Bendito Dios, y alabado, que cuidas los intereses del trabajador honrado. Mil gracias, Señor amado, por tu excelsa protección, que me indicaste, Señor, ir a comprar la semilla en casa de Agustín Gil, que no hay otro en Castilla que venda cosa más fina. Por que es una bendición, y lo sabe esta nación, que no hay género mejor que cueste menos dinero. Importantisima casa de semilla y aporatos de labranza. «La Regeneración del Labrador», Agustín Gil y Gil. Santander, 1.

Heridas, quemaduras, grietas de los pechos, rozaduras, sabañones aún ulcerados, desaparecen, calmando los dolores y activando la cicatrización con el uso del

Cicaséptico Liras
En Burgos: Farmacias de Correos, Barriocanal, Améaga y Martínez; en Miranda, farmacia de Andrio; en Aranda, farmacia Brogeras; en Villarcayo, farmacia Cuadrado; en Roa, farmacias La Fuente y La Torre; en Castrojeriz, Martínez.



CAJAS REFRACTARIAS
para empotradas en la pared. Más seguro y más barato que un arca de caudales.
Juan Frey, Barcelona. Apartado 196

Casi regalados
vendemos coches de ocasión, de diferentes marcas: «Buick», «Elizalde», «Ford», «Hispano», etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por **Studebaker**
La marca que se ha impuesto
AGENCIA STUDEBAKER
Valencia, 295. - Barcelona.

Cierres plegables
se construyen de todos los tamaños, para escaparates y puertas de entrada, en los talleres de
MARIANO VELEZ. - San Juan, 26

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
(En vigor desde 3 de Septiembre de 1923)

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	> 3.610
VOITURETTE	> 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	> 6.230
SEDAN	> 7.015
SEDAN	> 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	> 2.980
CHASIS	> 3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	> 3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	> 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR	> 4.980

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona
No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.
AGENCIA OFICIAL:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, 2
Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

Holland América Line de Rotterdam

Servicio rápido. - Nueve días á la Habana
El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento
VOLENDAM
Saldrá de Santander el 30 de Marzo, de La Coruña el 31 y de Vigo el 1 de Abril, y el **RYNDAM**
de 22.070 toneladas, saldrá de Santander el 20 de Abril, de La Coruña el 21 y de Vigo el 22.
Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 449'50 pesetas; México, 492'65.
Para toda clase de informes diríjase á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

Fábrica de libros rayados
(MOVIDA POR ELECTRO MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón

Enrique Martínez :: Lain-Calvo, 12, Burgos

Casa de Saldos
ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas pliegue, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.
Cortes de colchón, cuti satinado, á 8'90.
Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.
Toallas felpa, á 0'60
Ligas, á 0'50.
Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.
Corsés faja, garantizados, á 4'50.
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.
Trajes cocina, semi unión, á 0'45.
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.
Bufandas pirineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.
Hay muchos artículos más. Imposible de detallarse, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Escallop
Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca, su uso puede ser limitado.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba á Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz. - Concepción, 5, entresuelo, derecha

VIDES AMERICANAS
del propietario viticultor
ADOLFO HERRARTE. - Haro (Rioja)
CASA FUNDADA EN 1903
Injertos / Barbados / Estacas y Estaquillas. - Precios por correspondencia

DIGESTÓNICO
SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO.

Compañía del Pacífico
VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá
Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.
El día 23 de Marzo, el magnífico vapor correo

ORITA
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio para Habana: en 1.ª clase, 1.594'50 pesetas, incluidos los impuestos.
> > > en 2.ª clase, 859'50 > > >
> > > en 3.ª clase, 439'50 > > >

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 27 de Abril, vapor OROYA; día 11 de Mayo, vapor ORIANA; día 25 de Mayo, vapor ORCOMA.

Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes diríjase á sus agentes en Santander.
Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6. - Teléfono 41

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.